|  |  |
| --- | --- |
| I:\DOCUMENTACIÓN DE CENTRO\1.-EQUIPO DIRECTIVO\1.-DIRECCIÓN\8.-LOGOS MEMBRETE DEL CENTRO\LOGOS IRIS\Logo TM 22.5X15.jpg  ACTA DE CLAUSTRO | |
| **FECHA:**miércoles, 26 de junio de 2024**HORA:**09:30**LUGAR:**Gimnasio | |
| **ASISTENTES:**    **Otros profesores:** | **ORDEN DEL DÍA:**  1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.  2. Informar de aspectos de planificación general del curso 2024-2025.  3. Ruegos y preguntas. |
| **ACUERDOS ADOPTADOS:**  1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.  Comienza la reunión con la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.  2. Informar de aspectos de planificación general del curso 2024-2025.  Pasamos al punto 2 de la convocatoria informar de aspectos de planificación del curso 2024-2025.  El calendario ha sido aprobado por la inspección. Pero se informa de que ha habido un cambio en el DF que regula los comedores escolares que dice que habrá servicio de comedor los 175 días lectivos, incluidos los días que se dan las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano. En realidad, no es una modificación, pero esos días habrá comedor y habrá que tenerlo en cuenta en la organización de las actividades de las fiestas de esos días.  El horario general de centro ya lo sabemos y no hay nada que comentar.  José Luis presenta el cuadro informativo sobre la plantilla del profesorado del próximo curso.  Informa que a fecha de hoy hay modificaciones por parte de la inspección. Hay dos plazas de PT que tienen concedidas comisiones de servicios, que no aparecen en la plantilla orgánica en EDUCA, que generan dos plazas nuevas que saldrán a la oferta y una plaza que se ha perfilado en conducta, en las modificaciones que hemos podido hacer. Tendremos una plaza PT a jornada completa perfil LS3+ conducta, una plaza de PT a jornada completa con perfil LS3, cuatro plazas de PT a jornada completa + conducta. Hay una plaza menos de PT con perfil de Al e inspección ha pedido el cambio de sacarla sólo de AL, por imposición. Habrá un total de 22 plazas de PT a jornada completa.  La plantilla de Al, habrá 6 plazas, tres ocupadas por funcionarias definitivas y tres se perfilan de la siguiente manera, una plaza de AL a jornada completa+ PT +LG, otra plaza de Al a jornada completa +PT, 12 horas de AL.  El resto del profesorado especialista será el siguiente, dos plazas de instalaciones electrotécnicas, una que ocupa José Luis y la otra, de difícil provisión a la que tiene preferencia Jesús, un aplaza de religión que ocupa Carmen, dos plazas de Educación Física la de Julen, en comisión de servicios y la otra plaza a jornada completa +PT +LS1, una plaza de música para Maite Azcona en comisión de servicios, y una plaza de orientación que ha elegido July Solano.  Se presenta la propuesta de los grupos de alumnos, que es la siguiente:  GR 1: Leyre, Luca, Santiago, Carmen  GR 2: Ayob, Amine  GR 3: Pepe, Ibai, Danel, Alvaro  GR 4: Izan, Vanesa, Jesús  GR 5: Nassredin, Mihamed, Lucas, Oscar  GR 6: Jackeline  GR 7: Iñigo, Daniel, Alexei, Achraf  GR 8: Daniel C., Gundo, Guillermo, Yousef, Yolanda  GR 9: Isamel, Nabil, Daniel E., Segitu, Alex  GR 10: Alexia, José Rubén, Ahmed, Alejandro  GR 11: Asmaa, Alexandra, Miguel D., Cristina, Wallid  GR 12: Yousra, Othman, Cristina, Rim  GR 13: Marwan, Yoisy, Isaac, Julia T.  GR 14: Diego S., yaia, Hamdi, Laura  GR 15: Alejandra, Eneko, Sara, Javier  GR 16: Oscar Q.  GR 17: Alejandro, Irune, Sara M., Mark, Diego P., Achraf O., Marcos  GR 18: Hugo, carolina, Iker, Jessica, Janet.  A este agrupamiento se hacen las siguientes observaciones:  El GR 1 estará formado por cuatro alumnos, un alumno menos y serán los cuatro de ED infantil.  Hay tres alumnos con problemas de conducta grave, la propuesta del ED era un grupo con Amine y Jackeline pero tras la visita de la alumna al centro se pensó en un agrupamiento diferente Ayoub y Amine. Es una situación difícil porque son tres alumnos y sólo podemos hacer dos grupos. Pensamos que Amine puede ir a otro grupo de su etapa en alguna franja horaria e iría con el apoyo de un PT.  Iñigo lanza la pregunta de cuál va a ser el orden en elección de las plazas de conducta. No lo hemos hablado pero el criterio de continuidad es un criterio relevante a tener en cuenta, aunque no aseguramos nada a fecha de hoy. El Ed puede tomar otra decisión por razones organizativas. Todas las dudas se intentarán resolver. Se aclara que la elaboración de los grupos es una tarea organizativa que compete únicamente al Equipo Directivo, aunque en nuestro centro es una tarea compartida con los equipos de etapa, y que es el director quien asigna a grupos según el DF 225/1998.  3. Ruegos y preguntas.  Se pide que no se apaguen los ordenadores se van a hacer tareas por parte del departamento.  Sobre la carrera profesional para los decentes en navarra al claustro parece bien que exista y lo apoya, pero nos falta información al respecto.  Se pide que se dejen los walkies en las cajas que hay en conserjería.  Se debe comunicar a Montse, como responsable de formación, la formación individual que se ha realizado este curso escolar.  Se despide a nuestra compañera Sara Flores, se le da las gracias por su trabajo.  El Equipo Directivo da las gracias al claustro por el trabajo de este curso escolar.  Sin más asuntos que tratar finaliza este claustro del miércoles 26 de junio de 2024. |
| E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA BERTA SIN SELLO.pngFIRMADO  E:\CURSO 2021-2022\SECRETARIA\CERTIFICADOS\FIRMA JOSE LUIS.jpg EL DIRECTOR LA SECRETARIA  Fdo. José Luis Gamen Petit Fdo. Berta Gómez Aragón | |